



SECRETARÍA DE CULTURA

PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES  
DEL EJERCICIO 2016

Tipo de Bienes	U. de Medida	Cantidad	Calendarización				Disposición Final	Determinación del Valor	Resultado Final del Ejercicio	% de Cumplimiento	Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto					
Desecho Ferroso Mixto Contaminado (Suministros Informáticos, Equipo de Computación Y Cubeta metálica)	Kilogramos	8,384.25				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			Conforme a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Artículo 129, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y el Artículo IV denominado Disposición Final y Baja de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, así como el Artículo 232 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Desecho Leña Comun (Mesa piloteo, Marcos madera, Mobiliario y equipo de oficina y Desperdicio de madera)	Kilogramos	6,240.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Desecho Ferroso (Segunda) (Aparatos e instrumentos científicos y de laboratorio, aparatos y equipo médico quirúrgico, equipo de mantenimiento y seguridad, equipo de comunicación, equipo eléctrico, equipo de pintura y dibujo, maquinaria, equipo y herramienta para industria y mobiliario y equipo de oficina)	Kilogramos	40,578.85				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Plástico (Equipo de comunicación, mobiliario y equipo de oficina y Diversos artículos de plástico)	Kilogramos	344.80				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Aluminio (Mobiliario y equipo de oficina)	Kilogramos	744.05				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Bronce, Artículos de porcelana con herraje (Artículos deportivos y de campaña y material de ferretería)	Kilogramos	73.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Acumuladores, Balastras, Luminarias, Plástico acrílico, Tubos fluorescentes	Kilogramos	5,772.20				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Ferroso vehicular, radiadores de ferrocarril y automotrices (Artículos automotrices)	Kilogramos	322.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Vidrio pedacería (Productos de vidrio)	Kilogramos	1,327.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Llantas completas y/o renovadas (Llantas y camaras)	Kilogramos	264.20				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Cable cobre conductor (EKC y EKI) (Pedacería de cable eléctrico)	Kilogramos	31.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			
Cable de Fuerza (Pedacería de cable informático)	Kilogramos	55.00				X	Enajenación	Lista de Valores Mínimos (*)			



**SECRETARÍA DE CULTURA**

**PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES  
DEL EJERCICIO 2016**

Tipo de Bienes	U. de Medida	Cantidad	Calendarización				Disposición Final	Determinación del Valor	Resultado Final del Ejercicio	% de Cumplimiento	Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto					
Papel Proveniente de revistas, publicaciones y folletos  (Descarte Bibliográfico)	Kilogramos	51,061.00	X	X	X	X	Donación	Lista de Valores Mínimos (*)			DECRETO por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desperdicio de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles publicado el 21 de febrero de 2006 y Convenio de donación de papel y cartón en desuso, número 1016/338/2013 (CNCA/DRMSG/COO/04141/13)
147 Vehículos	Kilogramos	NO APLICA					Enajenación	Avalúo			El reporte en cuanto al avance de estos bienes, será informado de acuerdo con los programas que tenga implementado el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.
<b>Totales:</b>	Kilogramos para Enajenación (aproximado)	64,136.35									
	Kilogramos para Donación (aproximado)	51,061									

(\*) Lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Autorizó

Rafael Tovar y de Teresa  
Secretario de Cultura